



Subsecretaría
de Prevención
del Delito
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

Seguridad
para
todos



Consejos COMUNALES

de **Seguridad Pública**

ANEXO 2: ACTA DE SESION ORDINARIA



Seguridad
para
todos



Subsecretaría
de Prevención
del Delito
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

Acta Sesión N° 11

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Conchalí		
Fecha	14 de junio de 2017	Lugar	Salón La Cañadilla
Hora Inicio	15:45 Hrs	Hora Término	17:50 Hrs

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 11, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

1. Concejales de la Ilustre Municipalidad de Conchalí.

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1. Presentación de información estadística de Fiscalía Centro-Norte.
2. Presentación “Comisiones de trabajo en Consejo Comunal de Seguridad Pública” a cargo de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
3. Presentación de resultados “Prevención de conductas en Niños, Niñas y Adolescentes que presentan mediano riesgo sociodelictivo” (NNA).

Acuerdos de la sesión:

1. Conformar de las comisiones de trabajo según lo recomendado por la Subsecretaría de Prevención del Delito.



Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

1. Comisiones de trabajo.
2. Presentación de resultados "Terapia Multisistémica" (MST)
3. Proyectos situacionales (Protocolo de Inversión 2016).